

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Jerez de la Frontera: Miércoles 12 de Setiembre de 1888.

AÑO XXXIV.

El Guadalete.

CARTA COMERCIAL.

Madrid 9 de Setiembre de 1888.

Muy señor mio: Si bien le indicábamos en nuestra última circular de fin de Junio que era oportuno guardar una completa reserva durante estos dos últimos meses por motivo de la nueva política que podría inaugurar el joven Emperador de Alemania...

Hé aquí la lista de aquellos valores con la comparación de los precios cotizados entonces con los alcanzados hoy día por los mismos:

PRECIOS.

Table with 3 columns: Value Name, Price 29 de Junio, Price 1.º de Setbre, and ALZA.

De todos los valores comerciales no exceptuamos sino el Panamá, habiéndose verificado, por desgracia, nuestras previsiones, pues, apesar de la buena tendencia general de los mercados, cayeron sus precios de 315 á 255. Seguimos conservando la mala impresión que desde hace mucho tiempo abrigamos respecto á este valor.

Por lo demás permanece el mercado en las disposiciones en que estaba dos meses há, más bien sin el temor de complicaciones inmediatas. Si bien es verdad que tanto en Francia como en Alemania hay indicios de variaciones trascendentales aunque remotas en la política interior de ambos países...

Puede suceder como ya se ha visto en otros tiempos que, durante ese periodo, el exceso de especulación produzca algun retroceso en los precios, experimentando los valores una baja que podría verificarse de aquí al invierno ó durante el invierno mismo.

El mercado español ha hecho alarde durante los dos últimos meses de una firmeza inmejorable. Las compras al contado, que no vinieron á contrarrestar acontecimientos de alguna importancia, han contribuido al alza, aunque se puede atribuir algo de los resultados obtenidos á unos esfuerzos hechos en vista de preparar una operación de conversión ó otra más importante de consolidación.

to. No ha podido Portugal realizar dos conversiones sucesivas la primera del 3 p.º al 5 p.º, la segunda del 5 p.º al 4 1/2 p.º, obteniendo por este nuevo papel el precio de 96 p.º?

En resumidas cuentas la situación presenta dos aspectos completamente contrarios: por un lado, estado poco halagüeño de la Hacienda, insuficiencia de los ingresos para cubrir los gastos, y obligación de acudir á nuevos recursos entre los cuales ha de contarse el impuesto sobre la renta; por otro lado, esfuerzos del mundo financiero europeo sosteniendo el alza que solo permite grandes operaciones...

Refiriéndonos á las consideraciones que acabamos de ampliar, no vemos motivo alguno de suspender las compras que el ahorro va efectuando al contado; en cuanto á las operaciones á plazo ó de especulación, siempre que se hagan en primas y siguiendo la corriente del mercado, también creemos que dejarían margen á beneficios.

Seguimos así el alza en los fondos del Estado pronto tendrán los capitalistas que ir en busca de otros valores no solo para sus colocaciones de dinero sino también para las jugadas que intenten llevar. Así llegará á encontrarse el público financiero español en las condiciones que hemos previsto y deseado para él como consta en nuestras circulares de 1886 y 1887, y que es de entrar en la corriente de los grandes negocios que aprovechan los capitalistas europeos.

Respecto á las jugadas se puede en todos tiempos y trabajando en cualquier clase de valores que sea, hacer una operación cuyos riesgos pueden limitarse á 500 pesetas ó más, según la cantidad de papel que se compre ó se venda. Si acaso sucediera que no tuvieran éxito los primeros ensayos resultando una pérdida que siempre será de poca importancia, quedarían siquiera enterados nuestros corresponsales de la manera de trabajar negocios de dicha índole, y podrían en lo sucesivo aplicar la práctica que hubiesen adquirido, á operaciones cuyos pormenores hubiesen estudiado detenidamente.

Me reitero siempre de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

T. BÉNART.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 5 de Setiembre de 1888.

SUMARIO.—El pabellón de la prensa.—Salon de murmurar.—Toma de posesion.—Brindis.—«El Diluvio» y el sentido común.—Pirozzini.—El Congreso Juridico.—La mesa.—Trabajos preparatorios.—Noticias.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Interrumpo por hoy mi habitual descripción del palacio de la Industria, para dar á los lectores de ese periódico, noticia de la inauguración del pabellón de la prensa y del Congreso Juridico.

En el principal de uno de los pabellones que sirvieron para alojar tropas en la ciudadela, y en el mismo en cuyos bajos están las oficinas de correos y telégrafos, la expenduría de efectos timbrados y la administración de las «Butacas Mirapéix» se han amueblado con sencillez, pero con gusto, varias habitaciones destinadas al servicio de los corresponsales de la prensa nacional y extranjera: hay una elegante sala de lectura, un escritorio, que recuerda el del antiguo Ateneo de Madrid, salon de conversacion—que ya en la casa se denomina de murmurar—lavabo, secretaria y todas aquellas dependencias necesarias á este género de círculos, casinos, clubs, ateneos ó como quiera llamarse/los,

segun las aficiones más ó menos extranjeras del que habla.

Lo único que no hay es sala para jugar, ni aun al tresillo: es pues un centro de trabajo, y como expansiones del espíritu queda únicamente el derecho de hablar mal de los gobiernos, de los partidos y aun de los hombres, en cuyo ejercicio tanto gozan y gozarán los que verdaderamente pertenecemos al oficio, que diría Ferreras en el naturalísimo lenguaje que usa en sus balances, que indudablemente se escriben en mangas de camisa.

El Alcalde, este Alcalde tan murmurado, precisamente por lo mucho que lleva hecho en pró de Barcelona; dió posesion del Pabellón á la Comision Especial de Prensa del Consejo general, compuesta de los señores Cornet, Soldevilla y Valero de Tornos, asociados de un individuo de cada uno de los sindicatos, de los cuatro en que está dividida la prensa Nacional y Extranjera: con permiso del crítico Isart, hubo brindis. Cornet dió las gracias por la atención recibida; Ferri hizo un bonito discurso en Italiano; el corresponsal de un periódico Portugués, pronunció sentidas frases por la Peninsula Ibérica; en nombre del periódico La France, se asoció al acto su corresponsal, y Valero de Tornos brindó por la prensa, manifestando que su importancia actual se debe á que en la lucha que hoy libran en el mundo los hechos y las ideas, la prensa es el medio que los armoniza, que realmente une el pasado con lo porvenir, creando el presente.

No podía faltar la prensa genuinamente catalana á asociarse al acto, y el Sr. Torroel la hizo en el idioma de Verdaguer un sentido brindis.

Todos los periódicos locales dan cuenta del acto con frases entusiastas, menos El Diluvio, que como es natural encuentra malo todo lo que los demás encuentran bueno, logrando así una nota de originalidad, gracejo, energía é independencia. Sería injusto dar cuenta de la inauguración del Pabellón, sin recordar lo que ha contribuido á que se instale, Don Carlos Pirozzini, Secretario general de la Exposición, antiguo y esperto periodista, crítico de conciencia y sobre todo trabajador infatigable; la prensa de este país ha de darle pronto, prueba íntima y fraternal.

Del Congreso Juridico he de ocuparme con la posible detención, dando á los lectores de ese diario una reseña tan detallada como me sea posible.

La sesion preparatoria se verificó en el Consistorio, y la mesa quedó constituida de la manera siguiente:

Presidente, Durán y Bós; Vice-presidentes, Enjuto, Danvila, Ferrer, Cepeda. Secretarios, Horus, Saserá, Charrin, Heras. La inaugural ha sido solemne: form. ron la mesa el Presidente, el Obispo, un auditor de Guerra, el Alcalde, un individuo de la Audiencia, el Vicepresidente de la Diputación Provincial y el Vice-Rector de la Universidad.

El Sr. Horus leyó la reseña de los trabajos verificados por la Comision organizadora del Congreso Juridico de Barcelona. Don Manuel Durán y Bós pronunció un discurso metódico y elocuentísimo, en que tocó los seis temas que han de ser objeto de las discusiones. Este discurso por la doctrina que rebosa, por la forma en que fué dicho y por la modestia que resplandece en todos los actos del Sr. Durán y Bós, fué con justicia muy aplaudido.

Al Congreso, además de muchos notabilísimos Abogados, Profesores de Derecho y Escritores de Jurisprudencia Catalanes, han concurrido muchos y muy notables Abogados del resto de España. Del Ilustre Colegio de Madrid, forman parte del Congreso, Carvajal ex-Ministro; Romero Giron también ex-Ministro y notabilísimo escritor de Derecho; Moriano, Danvila, Hidalgo, Saavedra, Bofarull, Torres, Valero de Tornos, Morales y Serrano, Diaz Moreu, Charrin y otros.

Tendré á los lectores de ese periódico al corriente de las sesiones que se celebren procurando concretar cuanto me sea posible.

Para concluir diré á Vds. que están adelantadísimos los trabajos del Jurado bajo la dirección del Sr. Lopez Fabra, cuya asiduidad y cuyo interés por la Exposición exceden á todos los elogios: la ciudad rebosa animacion, llegan los trenes repletos, las fiestas de Setiembre serán espléndidas y todo hace esperar que el interés que la Exposición despierta será beneficioso á los intereses de esta ciudad.

El Corresponsal.

EL SUBMARINO PERAL.

Lo más preciso y notable que se ha publicado sobre el nuevo buque que se espera de renombre eterno á su autor, lo encontramos en El Liberal, suscrito por nuestro distinguido compañero el Sr. Abásole. Dice así el inteligente profesor:

FORMA Y DIMENSIONES.

La forma del nuevo buque es sensiblemente la de un huso, ó bien la de dos conos truncados opuestos por las bases ma-

yores. Tiene las dimensiones siguientes:—Eslora 22 metros,—manga en la cuaderna maestra 2 metros 74,—el puntal es igual á la manga por efecto de la forma del buque. Tiene ochenta y siete toneladas de desplazamiento.

MOTORES.

Como fuerza motriz tiene el Peral cinco motores eléctricos, alimentados por seis cientos acumuladores. Dos de los motores son de treinta caballos cada uno y están destinados á la propulsión. Los otros tres, de cinco caballos cada uno, sirven para la operación de achique y para mover otros aparatos, acerca de los cuales se guarda la más absoluta reserva.

El buque posee dobles hélices de paso encontrado, lo que unido á la excelente combinación de timones y aparatos reservados, le aseguran toda clase de evoluciones sin el menor peligro.

VELOCIDAD.

La velocidad calculada es de once millas para la marcha á flote, ó de superficie, y de diez y media en marcha sumergido. El Peral puede permanecer sumergido y sin comunicacion con el exterior por un espacio de tiempo mayor de dos días.

ARMAMENTO.

El armamento consiste en torpedos automóviles que pueden dispararse á gran distancia con la mayor precision en el tiro. Puede funcionar tambien como aríete poderoso, chocando contra los fondos y panotques del buque enemigo, haciendo igual efecto que un inmenso torpedo.

VISION Y PUNTERIA.

El buque submarino está provisto de los aparatos necesarios para la vision, aun estando completamente sumergido, y estos mismos aparatos sirven de telémetros y para hacer puntería sin la menor exposicion del buque.

Este, además, arroja á voluntad un poderoso haz de luz eléctrica que alumbrá las aguas por donde camina.

ASCENSION Y SUMERSION.

Estos importantísimos movimientos están asegurados del modo más preciso por diversos medios independientes entre sí, y de los cuales se garantiza la perfecta horizontalidad.

CONSIDERACIONES GENERALES.

El Peral, tal como es, resulta la más poderosa y terrible arma de guerra; un buque de 87 toneladas que no ha costado arriba de 200.000 pesetas y puede batirse, con seguridad de triunfo, contra una escuadra de los mayores acorazados.

Sé, por conducto fidedigno, que el inventor tiene en proyecto un nuevo submarino de dimensiones mucho mayores, para poder emprender largas navegaciones y acumular en su interior armamentos bastantes para hacer frente él solo á la más numerosa escuadra.

El Peral es el primer buque de guerra que emplea acumuladores eléctricos, y aunque exista el Nordenfords y aunque se esté construyendo en Francia el Gynnote, el Peral es indudablemente el primer buque submarino de guerra.

Son, por lo tanto, muy censurables las recientes afirmaciones hechas por El Imparcial, que ha asegurado que en eso, como en otras muchas cosas, tenga nuestra marina que copiar de los extranjeros, cuando precisamente en buques submarinos militares vamos á la cabeza de todas las demás marinas.

Entiendo que es muy conveniente no hablar tan á la ligera y acostumbrarnos á hacer justicia á nuestros hombres, por ejemplo, á Hontoria y á Peral.

Este último ha sido objeto de las más vivas felicitaciones por parte de los generales Montojo y Loño y de todos los oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que presenciaban el excepcional acontecimiento.

Dentro de pocos días comenzarán las pruebas parciales, y tendré á El Liberal al corriente de los resultados que se obtengan. En este momento presenciarnos el mayor acontecimiento marítimo de este siglo.

EN SAN SEBASTIAN.

LO QUE DICE D. VENANCIO GONZALEZ.

San Sebastian 9 (4 t.)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), que vino de Francia creyendo encontrarse aquí el Sr. Sagasta, ha salido hoy para Madrid en el exprés, despues de saludar á la reina regente.

El presidente del Consejo de Estado telegrafió ayer al Sr. Sagasta, diciendo que le esperaba en San Sebastian si no tardaba mucho tiempo.

El Sr. Sagasta le contestó que fuera á Madrid lo más pronto posible, pues tenia que acordar con él la resolusion de algunos asuntos de relativa urgencia.

Refiérense estos asuntos á la organizacion del Consejo de Estado, que reanudará sus tareas el día 15.

El nombramiento del alto personal corresponde exclusivamente al Gobierno; pe-

ro la intervencion del Sr. Gonzalez es necesaria en todo lo referente al planteamiento de la nueva ley de lo Contencioso, que debe hacerse inmediatamente por ser imposible suspender esta jurisdiccion.

Creo el presidente del Consejo de Estado que originará dificultades la organizacion del Tribunal de lo Contencioso y del Consejo de Estado, por exigir que los abogados sean más de siete para las demás secciones del Consejo. Teniendo que serlo todos los individuos del Tribunal de lo Contencioso y más de siete en las otras secciones, hace falta nombrar varios abogados si la ley ha de cumplirse; pero es el caso que las vacantes no son más que cuatro y de aquí las dificultades. O no se cumple la ley ó hay que dejar cesantes á algunos de los actuales colegas.

Este asunto lo tratará el Sr. Gonzalez con el Sr. Sagasta en seguida que llegue á Madrid.

Respecto á las cuestiones políticas, el presidente del Consejo de Estado estima que es una verdadera locura la aspiracion de suplantar la jefatura del Sr. Sagasta.

Por lo que hace á las cuestiones económicas cree que el Gobierno procurará resolverlas en los próximos presupuestos, sin llegar á ciertos radicalismos que resultarían perjudiciales. Ante economías racionales y posibles, los partidarios de determinada escuela no pueden mostrarse á su juicio, intransigentes.

Sobre las reformas militares opina que éstas tienen que anteponerse á las economías, toda vez que las economías serán insolubles mientras no afecten á los presupuestos de Guerra y Marina. Por esto considera fatal la ley de construccion de la escuadra, obra de la comision que presidió el Sr. Cánovas, porque desnivela el presupuesto durante veinte años.

Hablando de la actitud del general Casola dice que éste, obrando con patriotismo, no podrá oponerse á que se hagan las reformas militares con las modificaciones que aconsejan el interés general del país y el del ejército.

El Sr. Gonzalez se manifiesta entusiasmado del ejemplo que da Guipúzcoa de amor al espíritu liberal en el corazon del carlismo. Va á Madrid con la seguridad de que triunfarán los elementos liberales.

TELEGRAMAS.

CLEMENCEAU Y RUIZ ZORRILLA.

Paris 10 (9'40 noche)

Un amigo íntimo de Mr. Clemenceau y persona influyente en la izquierda de la Cámara de diputados me habló extensamente á propósito del telegrama de El Imparcial del día, en que indicaba las esperanzas que pueden alimentar los zorrillistas en un ministerio más avanzado que el de Floquet.

El pensamiento de Clemenceau no autoriza, sino que por el contrario rectifica toda ilusion en aquel sentido.

«Ningun hombre de Estado en Francia protegería—me dijo—intento alguno de revolucion en España. Mr. Clemenceau es hombre de gobierno y mantendría idéntica política internacional que Mr. Floquet.

«Clemenceau observa—añadió—como España progresa bajo sus actuales instituciones, como aumenta su riqueza pública con el alza de su crédito y sus valores, y como mantiene con Francia una amistad firme y en las cuestiones europeas una neutralidad absoluta.

«Una revolucion arrastraría á España á un camino desconocido, sobrevendrían conflictos inesperados, y entre las eventualidades peligrosas que podrían sobrevenir se halla la de que se repitiera lo que ocurrió en la otra revolucion, el encender una guerra europea.

Añadióme que desconocíamos la situación del Sr. Ruiz Zorrilla en Paris cuando se le atribuían influencias en los centros políticos. Ruiz Zorrilla se halla alejado enteramente—me dijo—de las relaciones oficiales. Ningun político gubernamental francés sostiene con él amistad abierta en lo relativo á sus proyectos. Los periódicos más importantes proceden, respecto á su política y persona, con circunspecta reserva.

«Se respetan las virtudes privadas del jefe radical, y se tiene consideracion solo á la persona, y así es que las deferencias que recibe son en algunas reuniones ajenas á la política, como la de los felibres y á algun banquete literario.

«Si Ruiz Zorrilla estuviera dentro de la legalidad española, ó por lo menos no representara la guerra contra ella, creen Clemenceau y sus amigos que su posicion como jefe de partido importante y expresidente de un ministerio le colocarian en Paris en condiciones y facilidades de cultivar relaciones altísimas y tener entrada en los círculos políticos afines al gobierno.

Repitióme con insistencia que Ruiz Zorrilla, como jefe revolucionario, solo disfrutaba en Paris de la tolerancia que los pueblos libres otorgan á los emigrados, pero que podía asegurar rotundamente que ningun gobierno francés modificará esta actitud.

LAS ELECCIONES EN GUIPÚZCOA.

San Sebastian 10 (1 madrugada.)
 Las últimas noticias hacen suponer que triunfarán en Azpeitia los candidatos carlistas Elorza, Alzuru, Lardizabal y Urbano.
 Con el contingente de los nuevos diputados liberales, cesarán de dominar los carlistas en la Diputación.
 Esta es la primera vez que será liberal por elección la Diputación provincial de Guipúzcoa.
 Contra los carlistas han votado unidos todos los liberales de la provincia, incluso los republicanos.
 A las doce y media de esta madrugada, cuando ya la población estaba silenciosa, salió por las calles la banda de música de la Unión tocando marcha y seguida por un grupo muy numeroso de liberales que vitoreaban a la libertad.
 Al pasar delante del café de la Marina salieron los concurrentes y aplaudieron y vitorearon.
 La música se dirigió a la casa en que se halla establecido el comité liberal. Durante el trayecto aumentaron los grupos, muchos cantaron el Trágala y hubo muchos disparos de cohetes.
 Reina general entusiasmo en la población. Los liberales se felicitan mutuamente y se abrazan llenos de alegría.

LOS JUNCOS Y LOS SAUCES.

Dice un acreditado periódico de Suecia, que estas plantas no solo se cultivan para fines industriales y agrícolas, sino muy principalmente por razones de salubridad pública, con objeto de mejorar las aguas de manantial ó de pozo y de sanear las condiciones del suelo en terrenos pantanosos ó excesivamente húmedos, ya que por medio de los juncos, lo mismo que del sauce negro, se clarifican las aguas y se sana la atmósfera. Si alguien quiere convencerse de esta virtud purificante, no tiene más que meter una rama de sauce, que aun no haya reverdecido, en una botella de agua, y dejarla así durante ocho días en una habitación caldeada, y se verá que al cabo de ese tiempo la rama reverdece y echa raíces, quedando el agua muy pura, mientras que sin la rama se corrompe.
 Por medio de plantíos de juncos se han saneado en Holanda millares de hectáreas de terrenos pantanosos, haciéndolos perfectamente habitables, sirviendo además para afirmar el suelo, en razón a que sus compactas raíces forman como un dique a la invasión de las aguas.
 De esta manera se han aprovechado en Rusia, Alemania, Austria é Italia extensos terrenos que además de haberse hecho productivos, ha modificado favorablemente las condiciones sanitarias de las respectivas comarcas.

De este número es el valle pantanoso regado por el Now, cerca de Aquisgram, antes foco de fiebres palúdicas, perfectamente saneado por medio de plantíos de juncos, que son además una nueva fuente de producción. Lo propio ha sucedido en Sajonia en extensos territorios de las márgenes del Elba, cuyas condiciones higiénicas han variado por completo. Estos ventajosos resultados, hoy comprobados hasta la evidencia, han dado notable impulso al cultivo del junco, cuya utilidad reconocen ya hasta los que menos atención prestan a las cuestiones sanitarias.
 En un principio solo se destinaba esta primera materia a la fabricación de objetos ordinarios, como cochecitos, canastos de acarreo, maniquis y análogos; pero muy luego se destinó a trabajos más finos, como cestas de todas clases, pintadas con mucho gusto, en cuya fabricación se ocupan personas débiles que no podrían dedicarse a otro género de trabajo. Del sauce se saca la primera materia para la confección de multitud de objetos que antes se hacían de alambre ó tela metálica, como cestas de viaje y para usos comunes, sillas, jaulas, canastillas, sombreros para verano, zapatos, etc. La corteza de algunas especies contiene además un ingrediente muy útil, la salicina, que tiene distintas aplicaciones químicas y técnicas, ya como materia colorante, ya como curtiente, para la preparación de la piel de Rusia. Y, por último, hay otras variedades de sauces que en sus hojas y retoños dan un excelente forraje para las ovejas.

LA FELICIDAD.

A orillas de un lago crecía un árbol: cantaba un pájaro en sus ramas, un lobo acechaba junto al tronco y un pez asomaba su cabecita por encima del agua.
 —Feliz tú—dijo el pez al lobo—que puedes correr sobre la tierra hacia el sitio de donde viene el sol. ¡Oh, qué hermosa es la luz!
 —¿Yo feliz? No he cazado nada todavía y preferiría estar harto y en tinieblas: como que casi se vé mejor de noche. El dichoso es ese pájaro que pasa toda su vida cantando y asciende por los aires cuando quiere.
 —¿Yo dichoso y vivo siempre mirando hacia arriba para huir de los milanos, y hacia abajo para buscar algo que comer? El venturoso es este árbol, que no necesita moverse para alimentarse y engordar.
 —¿Yo venturoso y me estáis acerbillando a picotazos y me están royendo los gusanos toda mi madera? El envidiable es ese pez que se quejaba y que siempre tiene agua en abundancia.
 —Pues la felicidad no está en el hombre—dijo un sabio que, comprendiendo todos los idiomas, había oído la conversación. Nosotros quisiéramos ser ángeles para volar hacia Dios, y sin dejar de ser hom-

bres, tener el vuelo de las aves, bogar como los peces, vejetar como las plantas y reposar como las ocas.
 La felicidad existe, pero la diosa que la reparte es imbecil y entrega a cada uno la parte de algun otro.

FLACOS Y GORDOS.

—Me da miedo verte—exclamó el cerdo mirando al galgo con ojos compasivos.—Estás en esqueleto. Sal conmigo al campo y te enseñaré el arte de engordar. Yo peso diez arrobas.
 —Y si engordo, ¿cómo podré perseguir a las liebres?
 —¿Acaso comes tú las que ayudas a cazar?
 —Nunca.
 —¿Qué te importa entonces estar gordo?
 —Tienes razón, y en pago del tuyo voy a darte otro consejo. Procura enflaquecer, porque harán chorizos contigo cuando engordes. Se lo he oído a los amos.
 —De manera...
 —Que no hay medio de evitarlo: el mundo es así: es inútil que enflaquezcamos ó engordemos los de abajo: con huesos ó con magras, estamos destinados a que nos saquen la sustancia.

LA CONQUISTA DEL QUESO.

—Buen pedazo de queso tienes ahí para ti solo—decían los ratones que rodeaban una ratonera al que estaba dentro. Dinos por donde está la entrada.
 —No seas imbeciles: he caído en una trampa y estoy preso—respondió el infeliz.
 —¿Crees que somos tontos? Un pretexto es que das para devorar tú solo todo el queso.
 —¡Ya di con la entrada!—exclamó una hembra muy golosa que había trepado a la alambra.
 —¡Ca, no entraréis!—dijo el prisionero defendiendo el boquete con los dientes:—es preciso salvarlos a la fuerza de vuestra glotonería y vuestra malicia.
 —¡A él! ¡A él! gritaron los ratones indignados: es un egoísta.
 Y se precipitaron al asalto con verdadera furia; pero como sólo podían atacar uno a uno, eran rechazados por el raton que estaba dentro. La lucha fué larga y los de afuera desconfiaban de vencer.
 En esto un ratoncillo observó que salía por entre los alambres el rabo del que defendía aquella fortaleza, y cogiendo el rabo entre sus dientes le obligó al héroe a abandonar el boquete que guardaba.
 —¡Al asalto, al asalto!—gritó el jefe. Los sitiadores se precipitaron en la brecha gritando con ardor:
 —¡Victoria! ¡Victoria!
 Al cantar su triunfo habían caído todos en la ratonera.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

LA GACETA.

DIA 7 DE SETIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 5 de Setiembre resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada con el gobernador de Cádiz.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto de 3 de Setiembre aprobando el presupuesto reformado de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferro-carril de Córdoba á Málaga, sección de Arabal á Osuna.

—Otro id., id. autorizando al ministro de Fomento para disponer la reparación, por el sistema de administración, del puente colgado de Santa Isabel, sobre el rio Gállego, en la carretera de Madrid á Francia por la Junquera.

—Real orden, 29 Agosto, disponiendo que para obtener la protección temporal de seis meses á todo invento que pueda ser objeto de patente de invención, el interesado deberá entregar en la Comisaría régia de la Exposición de Barcelona, una instancia acompañada de una descripción y un ejemplar duplicado del invento, marca, dibujo ó modelo; dictándose además otras disposiciones de trámite.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, 2 de Agosto, disponiendo que se desestimen las solicitudes de los criadores de vinos sobre pago por separado de las cuotas establecidas en la tarifa aprobada por real orden de 16 de Junio de 1887.

—Otra, 30 de Julio, autorizando la introducción en España de libros litúrgicos previo el pago de los derechos de Aduanas.

—Otra, 6 Agosto, revocando el fallo de la junta arbitral de San Sebastian sobre adeudo de unas lunas azogadas y otras sin azogar.

Varietades.

ESPAÑA CRIMINAL.

«No he de callar por más que, con el dedo púa tocando la boca ya la frente, silencio avises ó amenazas miedo.»
 «No ha de haber un espíritu valiente?»
 «Siempre se ha de sentir lo que se dice?»
 «Nunca se ha de decir lo que se siente?»
 Hay más de un Noherlesoom que nos predice tormentas, «guaceros y ciclones que el tiempo algunas veces contradice. Abundan los astrólogos pelones en ésta que era ayer, España» ativa y ahora es patrimonio de bribones. La madre patria es madre putativa del hombre que trabaja y se desvela: se vive de milagro y no hay quien viva. Aquel súcio muchacho que en la escuela llevaba por pollino la corzoja, llegó á ser padre de la patria abuela. Nulo escritor que sin piedad destroza la lengua de Cervantes y Qaevedo, al público entusiasmo y alborozo. El hombre de farándulas y enredo,

confiado en la pública indulgencia, tima á cualquiera sin pudor ni miedo. Y hasta suele decir que «hay Providencia, pero no judicial, cuando se escapa y disfruta total independencia. El teatro moderno es hoy la capa del vicio y de la sátira asquerosa, y ya no es buena actriz la que se tapa. Los equis de esa raza escrofulosa de chulos-señoritos disfrazados alardean de vida licenciosa. Héroe del flamenquismo contagiados, lo mismo matarían á un torete que serían novillos embolados. Ya es mengua ser honrado, y es pobrete quien vive con aprietos si trabaja, y hay caballero que arrastró grilete. En campo rojo, el timo y la baraja; en campo azul, la trampa y la osadía, timbres son del país de la navaja. Amor es ilusión y fantasía; ya las vírgenes piensa en el dote; la dicha del hogar es poesía. Quiere pasar por hombre un monigote, por sabio un tonto, un mandia por valiente, y por virtud la enamorada á escote. Se encuentra en cada esquina un pretendiente, muchachas al casar hay á montones que ejercen el amor públicamente. Maridos por su gusto honachones, señoras que parecen caballeros, sujetos que deshonran los calzones. Princesas repentinas, matuteros que ejercen con aplausos el oficio, y mendigos de lujo y por-hiseros. Ya es la ambición necesidad y vicio, la modestia devora al que la siente.» Esto decía ayer amargamente, un jóven del distrito del Hospicio.

EDUARDO DE PALACIO

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
 Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

La Matrona examinada

D. Josefá Duran y Perea ha trasladado su domicilio á la calle San Miguel, número 1 principal.

No hubo perfecta exactitud en la version que se nos suministró acerca de las expansiones de que fué teatro el círculo liberal en la noche del Domingo. Hicieronse por todos los señores que brindaron las mas patrióticas demostraciones por la prosperidad y la gloria de Jerez; pero al mismo tiempo hubo, en el orden político, y como correspondía á la significación de la Sociedad que allí se veía congregada, manifestaciones que no debieron quedar omitidas en la nota que publicamos. A más de las frases, llenas de calor y de entusiasmo, pronunciadas en su calidad de jefe del partido en la localidad por el Sr. Duque de San Lorenzo, su amigo y compañero el Sr. Duque de Almodóvar pronunció un brindis-discurso, lleno de elocuencia, sintetizando las altas aspiraciones y firmes propósitos que abriga el partido liberal para cumplir el programa que dentro del noble pacto acordado por constitucionales y demócratas, ha de ser como la base definitiva de la pacífica revolución que lentamente se ha venido realizando desde que hace seis años subió al poder el Sr. Sagasta, jefe hoy indiscutible de todos los liberales.

El señor Duque afirmó su fé en los grandes principios que sus correligionarios simbolizan, y con los cuales y por los cuales ha de afirmarse una era de paz en el orden político y de fecunda regeneración en el orden económico de esta gran nación tan digna de los más gloriosos destinos. El señor Duque fué, como merecía, aplaudido con el mayor entusiasmo.

Para corroborar la unidad de miras y el sentimiento de profunda afectión que liga á los liberales de la localidad, dedicó el señor Duque y también el de San Lorenzo afectuosos y expresivos recuerdos en honor del señor Marqués de Bertemati y de su hijo D. Manuel, que tan importante influencia ejercen también en la dirección del partido.

Tales son las notas más salientes de lo ocurrido en la reunion del Círculo y que debemos consignar ateniéndonos á las referencias que hemos recojido.

Leemos en la «Crónica» llegada anoche:

«Considérase asegurado el triunfo del candidato conservador Sr. Genovés, en la circunscripción de Arcos.»

Este triunfo es la más completa derrota para el soberbio Doctor, que ha puesto en el mayor ridículo á un hombre de mérito como lo es el Sr. Moresco.

Para erijir un monumento en

el gran teatro en construcción al finado don Rafael Calvo, y gestionar lleve aquel el nombre de este actor, se nombró anteanoche en Cádiz una comisión ejecutiva compuesta de los señores don Alfonso Moreno Espinosa, D. Antonio Picardo, D. J. Jimenez Mena, D. Enrique Angulo, D. Luis Abarzuza, D. Manuel del Castillo y D. R. de la Viesca.

Nómbrese también otra comisión gestora encargada de allegar fondos, que serán depositados en el Banco de España.

Ayer ha dado principio la demolición

del Teatro Echegaray, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, acuerdo confirmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Comercio de vinos.—Ha comenzado

con mucha animación en las Balears el embarque de vinos nuevos para Francia, á pesar de la calma que se nota

en los mercados franceses. Son varios los buques así extranjeros como de la inscripción de Palma que trasportan gran cantidad de pipas á Cete, donde de algun tiempo á esta parte se advierte demanda de vinos mallorquines que en años anteriores habian sufrido alguna depreciación.

No todo han de ser crímenes.

—En Alcoy fué conducido el jueves al Hospital un dependiente de consumos llamado Vicente Sempere, que con un valor temerario por salvar á unos niños que estaban jugando en la carretera de Bañeras á Alcoy de que les atropellara un caballo desbocado, se puso en medio de la carretera á pararle, siendo violentamente empujado y arrastrado por el animal, pero deteniéndole antes de que atropellara á los niños. El Sempere resultó con algunas contusiones y heridas, pero leves.

Tenemos noticia de que estando

casi para terminar la recaudación del arbitrio sobre uso del alcantarillado, ha de decretarse de un día á otro los apremios contra los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas dentro del último plazo que fué concedido por la Alcaldía y que con exceso ha transcurrido. Lo avisamos á los interesados para que se eviten los perjuicios consiguientes.

Otro síntoma de la gangrena

torista. El Diario de Cádiz publicó el lunes la siguiente gaceta:

«ALCALDE.—Se dice que el gobierno va á aceptar la dimisión del cargo de alcalde presentada en Madrid por el alcalde señor del Toro.

También se dice que este dimitirá el cargo de concejal.»

Y el martes La Palma inserta en su sección de fondos las siguientes líneas:

«Hablóse de que don Enrique del Toro, alcalde de Cádiz, habia presentado su dimisión en Madrid y que el Sr. Moret no se la habia admitido. Ahora se asegura por toda la población que cuando vino á Cádiz se halló con que el ministro, según parte telegráfica, habia resuelto admitirla. ¡Cosa rarísima es esta! Otros, y son los menos, afirman que la ha presentado nuevamente, así como de su cargo de concejal. Luego que tengamos mas seguridad en la noticia, si es que se confirma la primera, hablaremos cual corresponde acerca de este suceso que merece ser tratado detenidamente porque de él se pueden deducir consecuencias de alguna importancia.»

Es muy probable que el Doctor obligue á su hermano á desistir de la dimisión; y admitido, habrá D. Cayetano movido rabiamente el telégrafo hasta lograr que su caro Enrique siga con el bastón. Lo malo para ambos ilustres patricios será que la llamada Factoría, que nadie sabe por dónde anda, continúe dormida ó muerta. Si esa misteriosa entidad, con la que tanto ruido se ha hecho, no se mueve, el problema tendrá difícilísima solución. Esto se cree en Cádiz, según nos escriben.

Lo que dá la medida del aplomo del torismo es que el órgano máximo viene desde hace tres ó cuatro días endilgándole á la Factoría naval unos artículos kilométricos para desacreditarla, según se deja comprender por el empeño en recordarle la obligación en que está—atiendan nuestros lectores—de corresponder dignamente á los incomparables sacrificios realizados por ella.» Veremos lo que la Factoría contesta; pero si nada hace, según puede presumirse del lenguaje que para apremiarla usa el Sr. Toro, se verá claro que esos incomparables sacrificios los dá la Factoría por nulos supuesto que no quiere continuar imponiéndoselos. Afortunadamente, si la Factoría no se mueve el Sr. Toro asegura en su órgano que «Cádiz tendrá industria naval con la Factoría y sin la Factoría;» por consiguiente es claro, que por ningún lado que se mire hay motivos de desconfianza: así lo escribe D. Cayetano.

Hemos copiado literalmente las palabras del Sr. Toro ó de su órgano, que es lo mismo. Y cuando tan veraz y serio personaje asegura eso, nadie debe dudar. Cádiz, dentro de poco, tendrá industria naval. Eso es lo que se desea, siendo ciertamente extraño que todos los periódicos de Cádiz, y puede decirse que de España, caifiquen de chasco, broma ó burla lo que está pasando desde que se despertó el campaneó al pacífico y crédulo pueblo de Cádiz. Pero si la Factoría sigue muda y parálitica, razón tendrá ese pueblo para decirle á D. Cayetano: ¿no eras tú y los tuyos los que aseguraban que esa factoría era la que contaba con inmensos recursos para construir todos los cruceros habidos y por haber? ¿Pues por qué nos engañaste? ¿Por qué ahora la pones en evidencia, y la ultrajas?

«No parece que apunta en todo esto una escena más de la comedia que se está representando para no soltar el gran cacique el codiciado mando? Pero no pongamos oídos á los maliciosos de la capital, y aguardemos sin impaciencia: que pronto, muy pronto, hará el Sr. Toro, con su gran patriotismo y sus inmensos recursos, que surjan de la bahía de Cádiz los más soberbios cruceros que puedan surcar los mares. ¿Qué no debe esperarse del autor sublime de la Imposición?»

Y para que nadie dude de las venturas que el Sr. Toro prepara á Cádiz, copiaremos este suelto del órgano máximo:

«Nuestro querido amigo el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, D. Cayetano del Toro, ha recibido una afectuosa é interesante carta del Sr. Presidente del Consejo de ministros, en la que habla de asuntos importantísimos para Cádiz, y cuya pronta realización ha de ser, como esperamos, un nuevo motivo para que esta población pueda estar segura de que ha llegado el momento de su regeneración, gracias á la sinceridad con que en todo proceden los hombres que se encuentran al frente del partido liberal dinástico.»

Telegrama.—Dice el «Diario»

«El Sr. Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, participándole habia acordado el Consejo celebrado el domingo, que activase el Sr. Ministro de Marina la publicación de las bases para el concurso de un crucero y varios buques menores en esta bahía.»

Maestro.—Ha sido propuesto

para maestro aparejador de la obra de reedificación del ex convento de la Victoria del Puerto de Santa María, D. Manuel Palacios.

Cadáver.—Se ha concedido

autorización para trasladar desde el extranjero á Jerez, el cadáver del malogrado D. Manuel Goñi.

Los contribuyentes deudores

á la Hacienda, cuyas fincas hayan sido adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, deben tener presente los plazos legales para retraerlas.

Hasta el 20 de Octubre próximo pueden retraerlas pagando el débito los deudores ó sus herederos hasta el 29 de Enero de 1889 los condóminos; hasta el 20 de Abril los parientes del deudor, y hasta el 29 de Julio los dueños de fincas colindantes.

Casa.—El eminente actor don

Rafael Calvo nació en Sevilla en la calle de Amor de Dios, casa última de la derecha, entrando por la de la Campaña.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.
 Para Burdeos, 28 botas y 30 cajas.
 Para Finlandia, 2 bocoyas.
 Para Ulaardinge, 2 bocoyes.
 Para Buenos-Aires, 30 cajas.

La condecoración creada por

Su Santidad para premiar los servicios de cuantos se han distinguido por su liberalidad en regalos para la Exposición vaticana, ó por el celo en procurarlos, ordenarlos y remitirlos á Roma, es de figura de ocho lados, en forma de cruz con flor de lis, teniendo por una cara la efigie y el otro la inscripción del año del Juicio.

Esta condecoración está pendiente de una cinta de seda de los colores rojo, blanco y amarillo.

Pronto será botado al agua,

probablemente en Noviembre, en el Arsenal de la Carraca, el crucero Marqués de la Ensenada, que se encuentra en gradas casi completamente listo.

También está muy adelantada la construcción de los torpederos número 1 y 2.

Justicia pronta y barata.—Di-

cen de Tángen: El jefe de la policía encontró noches pasadas á un ladrón que habia sido condenado ya por varios delitos, en el ejercicio de sus funciones, apoderándose de su persona y de las herramientas del oficio.

En Europa hubiera sido conducido á la cárcel; aquí se dió por satisfecho el aprehensor con exigirle una enorme responsabilidad subsidiaria. Dos pesetas á cambio de la libertad.

Están ya en la caja de la Su-

curisal del Banco de Sevilla, las 15.000 pesetas con que los Sres. Duques de Montpensier contribuyen á la restauración de la Catedral.

La catedral de Córdoba.—En

vista de las noticias publicadas por la prensa de Córdoba, de las cuales se ha hecho eco la de Madrid, referentes al estado en que se halla aquella hermosa Mezquita, parece que el señor obispo se ha dirigido á los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia, solicitando del primero las órdenes oportunas para que sea el templo catedral reconocido por un arquitecto de dicho ministerio, con el fin de cerciorarse si efectivamente es cierto que existe un arco con una desviación considerable, para proceder á la oportuna reparación, ó en caso contrario, llevar la tranquilidad al ánimo de cuantas personas se interesan por nuestras glorias artísticas.

El viajar solo en el ferro-ca-

rril es el sueño dorado de todos los viajeros; pero rara vez se consigue ver realizado ese sueño.

Los anglo-americanos, gente práctica, han inventado niños artificiales para camineros de hierro.

«Estos autómatas—dice el anuncio del fabricante—gritan y hacen que se retraigan los viajeros de entrar en el vagón.

Los hay al alcance de todas las fortunas.

Niño núm. 1 (gritos con rabia y cinco gradaciones de voz): 10 dollars.

Niño núm. 2 (gemidos lastimeros continuados): cinco dollars.

Niño núm. 3 (gritos irregulares y penetrantes: se puede meter en un bolsillo del gabán): dos dollars.»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

37498, 501: 3 loza, Ojeda, Prado.—418: 1 barril, Alvarez.—552: 11 muebles, Vazquez.—602: 1 polvos, Portador.—588: 2 guardiente, Escudero.—419: 1 mercería, Caro.—606: 44 chacina, Castaño.—413: 100 rejas, Fernandez.—408, 10: 34 hierro, Valiente, Cazadores.—395: 4 tejidos, García.—443, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51: 21 jabon, Abascal, Soto, Campuzano, Rojo Guerra, Mantilla, Gonzalez, Gomez.—37: 2 espejos, Vilar.

468: 8 loza, Prado.—10: 2 loza, cañete. 11: 3 arados, Gallegos.—503: 2 quincalla, Perez.—481: 8 hierro y ferreteria, Crespo.—76: 10 ferreteria, Vazquez.—214: 1 zapatos, Perdigones.—607: 1 loza, Angulo.—426: 26 vino, Romero.—2076: 1 barril, Fernandez.—88: 8 espartos, Leon.—15438 2 tejidos, M.—423: 1 tejidos, García.—3391: 1 carbon, director gas.—7283: 145 harina, Huidobro.—1631: 1 bayon, García.—1622, 33: 2 bayon, Gonzalez.—1213: 50 jirones, Galan.—5375, 7077, 7074: 4 barriles, Castellon, Lozano.—3275: 1 botella, Carvajal.—3280, 10: 4 barriles, Mackenzie, Fernandez.—1689, 83: 3 vino, Parrilla, Rivero.—18: 12 aguadiente, Romero.—5420: 15 barriles, Lopez. 5416, 1736: 5 cajas, García, Almodovar.—7922: 3 paños, Aparicio.—1059, 1342: 29 barriles, García, Fernandez.—213: 1 papel, Lopez.—26: 20 habichuelas, Tubio.—31: 65 tabaco, Caro.—38: 1 bacalao, Gutierrez.—39: 38 madera, Pastrana.—647: 12 hierro, Caro.—52: 1 tolo, G. E.—1278: 4 sacos, Mellado.

Grán velocidad.

1340: 1 caja, Arroyo.—779: 2 encargos, Durado.—9323, 14727, 570, 5842, 5855: 8 barriles, Rey, Lamadrid, Lozano, Atané, García.—14907: 1 hielo, Alvarez.—14725: 1 ferreteria, Enamorado.—14740 1 mercería, Valiente.—5854, 1507: 5 muebles, Gomez, Montenegro. 462: 4 sillas y mesa, Rio.—8027: 1 barril, Lopez.—8026: 1 tablas, Rafael.—39: 4 muebles, Dieguez.—45: 10 equipajes, Medrano.—46: 8 encargos, Fernandez.—8018: 39 muebles, Torres.—21, 22: 2 capachos Alvarez.—51: 1 barril, Lamadrid. Jerez 11 de Setiembre de 1888.—Corina.

Anuncios de interés

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

Desde el día 15 al último del mes de Setiembre queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para la primera enseñanza, para el estudio de las asignaturas que constituyen el plan oficial de la 2.ª hasta el grado de Bachiller, y para el de las accesorias de adorno, tales como la caligrafía, Francés, Inglés, Dibujo, Música vocal e instrumental y gimnasia.

El Instituto religioso-docente de Maria encargado de la direccion y administracion del Colegio, cuenta para la enseñanza de las distintas asignaturas con gran número de celosos e inteligentes profesores, así como con el material suficiente para las mismas. Los alumnos podrán ser internos, medio pensionistas y externos. Las condiciones de ingreso, honorarios, etc., se expresan en el Reglamento interior del Colegio que será entregado a las personas que lo soliciten. La asistencia a las clases de segunda enseñanza bien como alumnos del colegio bien como oyentes es gratuita. El curso empezará el 1.º de Octubre próximo.

Colegio de la Purísima Concepcion

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD. —DOÑA FELIPA NUM. 6.

Durante el mes de Setiembre queda abierta la matrícula ordinaria y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que han de cursar en este colegio las asignaturas de Latín y Castellano, Geografía, Historia Universal y de España, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, Aritmética y Álgebra, Geometría y Francés 1.º, 2.º año. Este colegio tiene el personal suficiente para dar todas las enseñanzas y un ilustrado sacerdote para la direccion espiritual de los alumnos. Jerez 8 de Setiembre de 1888.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

GUILLERMO TERRY

DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece a los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, a los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto a continuación: Factura de embarque para el Reino incluído conocimiento y sello de correos. Pesetas 2 Factura para el Extranjero y América incluído conocimiento y correos. » 2 PRECIOS EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Por 1 bota. 1'50 Garrafrones. 0'25 » 1 media. 0'75 1 caja de 48 botellas 0'50 » 1 cuarta. 0'50 1 » de 24 » 0'37 » 1 octavo. 0'25 1 » de 12 » 0'25 » 1 diez y seisavo. 0'12 1 » de 12 » 0'12 » 1 treinta y dosavo 0'12

NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán también muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte a bordo.

Fábrica de jabones.

En la calle de la Remolana, número 14, se ha establecido una fábrica de jabones de los mejores que se elaboran en España y aun en el extranjero, que se expenden a precios que están al alcance de todas las casas de la Sociedad, cuya fábrica ofrece el dueño al vecindario de esta culta ciudad. En las ventas para el campo se hará la rebaja para el consumo.

Una persona con buenas

referencias, amplios conocimientos y bastantes años de nociones mercantiles, conociendo inglés, italiano y español, desea encontrar colocación en alguna casa extractora como dependiente, viajante ó representante en esta y su campo para la venta de vinos. Dirigir proposiciones, etc. a Z. X. número 745, Gibraltar.

Se suplica a las personas

que tengan objetos entregados para componer en la platería del finado D. Juan Repeto, se sirvan recogerlos a la brevedad posible por tener que cerrar dicho establecimiento.

Se suplica a quien se

hubiese encontrado un rosario de cuentas negras ensartadas en un cordón con varias medallas, que se extravió desde la calle del Asilo por la de San Juan, Francos, Plateros, Algarve y Santa Maria, se sirva entregarlo en la casa núm. 12 de esta última donde se le gratificará.

A los señores Coseche-

ros, Almacenistas y Extractores de vino.—Los expresados señores que deseen adquirir vasijas de cualquier clase y cubida, tanto nuevas como envinadas para la recolección, almacenado y exportación de vinos, pueden dirigirse a D. Pedro Oriuela, calle Caballeros, núm. 25.

Un caballero desea colo-

cación para tenedor de libros y correspondiente español e inglés; práctico en la extracción de vinos, negocios de banca, comisión, etc.; veinte años de experiencia en Londres. Informarán en la imprenta de este periódico.

Colegio de Santo Tomás

DE AQUINO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSÉ RUIZ TOLEDANO, PLAZA DE VARGAS NÚM. 3.

En este establecimiento se da la enseñanza primaria, elemental y superior. Con el objeto de que la 2.ª enseñanza no entorpezca a la 1.ª, aquella se dará en horas extraordinarias. Horas de clase de instrucción primaria desde las nueve y media de la mañana hasta las tres de la tarde.

Lecciones de primeras le-

tras, a domicilio, por una señora. Informarán en la redacción de este periódico.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

COMPANIA HOLANDESA

HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. RANHEM, San Agustín, 26, Países Bajos. JEREZ.

Relacion de las cartas detenidas en

esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D.ª Isabel Sanchez.—Málaga. D.ª Carmen Rodriguez.—Santa María del Reus. POR FALTA DE DIRECCION. D.ª Ana Maon. Jerez 11 de Setiembre de 1888.—P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Transcripciones de matrimonios. D. Cristóbal Martín Andrade con D.ª María Catalina Relche Ramirez. Nacimientos. María de las Angustias Lopez Cepero y Peon. Juan García Llamas. Defunciones. D.ª Joaquina García Gonzalez. D.ª Rosario Mayen Rodriguez. D. Gaspar Mariscal Muñoz.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí en autos ejecutivos, se saca a pública subasta en venta por término de veinte días y en la cantidad de diez y seis mil pesetas, en que ha sido apreciada, la finca siguiente: Un solar con algunas construcciones al Sur de esta ciudad, en calle sin denominar, siendo una de las que forman la ronda, paralela a la de Vicario, al Sur de ésta ó bien la prolongación de la de Orpesa, terminando en el mercado del carbon; mide doscientos treinta y siete estadales y medio que equivalen a veintiseis áreas con cincuenta y seis centiares que lindan por Norte con el camino de la ronda; por el Sur con tierras del señor Marqués del Castillo y con un camino; por Este con bodega de D. José Martín Guillén, y por Oeste con construcciones destinadas a talleres de alfarería de la propiedad de D. Antonio Barrera; este terreno se encuen-

tra todo cercado de nueva y buena fábrica de mampostería tiene dos fachadas con entradas, una por la vía urbana al Norte y otra al Sur a la vía rural. Consta de un cortizo de madera en completo abandono, hertizo de madera en completo abandono, otro de igual material pero bien conservada y con algunas dependencias accesorias habitables, otro de materiales de solidez y una ancha y espaciosos crujía apoyadas en muros bien contruidos, suelo terrizo y techo de teja vana lo mismo que todas las construcciones del solar; al fondo ó sea en su fachada posterior varias dependencias, unas arruinadas y otras falta de reparos menores pero habitables. Para su remate se ha señalado el día diez de Octubre próximo a la una de su tarde en la sala de audiencias de este Juzgado, situado en la plaza de Montf número 22. Advertiéndose, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, si bien podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la sucursal del Banco de España una cantidad igual por lo menos a diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, y que los títulos de propiedad quedan de manifiesto en la Escribanía, calle de las Naranjas número 16, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defectos de los títulos. Y para su publicidad, se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera a 7 de Setiembre de 1888.—Ledo. Jaime Aldora y Sañer.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 11.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio, and another column. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Macedonio y Cps Mrs. MAÑANA.—San Eulogio Ob. y Cf. IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Continúa la novena de Nuestra Señora la Virgen de Consolacion, al toque de oraciones con sermon a cargo de un P. Dominicano. Hoy a las ocho de la mañana se celebrará la misa de Comunión y a las once la solemne función con panegirico que predicará un Religioso de Santo Domingo.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del 10.

—Las economías que proyectaba el señor Alonso Martínez en el presupuesto del clero pueden considerarse abandonadas. Al entablarse las negociaciones para obtener de Su Santidad el beneplácito necesario para realizar aquellas economías cuya base era la reducción de diócesis, el nuncio ha contestado llamando la atención del gobierno sobre el hecho de que ahora se solicitara lo contrario de lo que por las gestiones de los gobiernos españoles se ha venido haciendo en esta materia. Resulta, en efecto, que lejos de haberse hecho uso de autorización que el Concordato concedía para disminuir el número de diócesis, los gobiernos de España han solicitado de Su Santidad con verdadero empeño la creación de tres más, que son la de Madrid-Alcalá, la de ciudad Rodrigo y el coto de las órdenes militares. Además, a raíz de la restauración se proveyeron por propuesta del gobierno del señor Cánovas quince obispos que había vacantes, y después se han ido presentando para todas las que han ocurrido. La supresión de diócesis no podría despojar de los derechos adquiridos por las dignidades y el clero catedral que están el frente de ellas, y por consiguiente, no resultarían las economías urgentes en que funda sus deseos el gobierno. Estas son las razones en que el nuncio ha fundado su resistencia a la supresión de diócesis que proponía el ministro de Gracia y Justicia, si bien ha añadido que Su Santidad no opondrá inconveniente alguno a que se verifique el arreglo y supresión de diócesis, para lo cual el gobierno puede empeñar por no proveer las vacantes de sillas episcopales que vayan ocurriendo. —Antes de que la junta consultiva de Guerra, en unión con los directores de las armas, comience la discusión y examen del proyecto presentado por la ponencia de la misma junta, puede adelantarse que no será aceptado por el ministro de la Guerra. En dicho proyecto se suprimen los batallones de cazadores para formar con ellos regimientos, y según nuestro informes, el ministro de la Guerra ha hecho la declaración de que por su parte no está dispuesto mientras desempeñe el ministerio de la Guerra a suprimir los batallones de cazadores, opinión que excusa sobre esta parte los trabajos que está llevando a cabo la junta consultiva. También parece que algún director general hará notar en el seno de la reunión que el proyecto actualmente presentado está en oposición con lo informado hace un año por la junta, con motivo de otro analógico que le fué sometido a dictamen. CONSEJO DE MINISTROS

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra.

Paris 10.—El periódico El Figaro asegura que el comandante Renard ha encontrado ya el medio de dirigir los globos aerostáticos que en la actualidad se están construyendo en Mendon. Demostrará la realidad de su descubrimiento por medio de un nuevo motor que pesa 500 kilogramos con una fuerza de 50 caballos capaz de imprimir al globo una velocidad de cien kilómetros por hora. El globo podrá hacer evoluciones en todos sentidos y en todos los tiempos excepto únicamente en el caso de una verdadera tempestad. Nueva York 10.—El gobierno de Washington ha recibido una carta de Cleveland aceptando la presentación de su candidatura para la presidencia de la República. Los telegramas de Haití afirman que la

no la sala del Consejo y lo hizo con tal precipitación que ni dió tiempo a que nadie le preguntara ni contestó al saludo que algunos le dirigieron: tan visiblemente contrariado iba. Los demás ministros abandonaron el Consejo disculpándose de no entrar en detalles de los asuntos tratados, con que en la nota que se facilitó a los periodistas quedaba consignado lo que podía decirse. Cuando salieron ya los últimos, los de Estiado y de Fomento, siempre más explícitos con los periodistas que sus otros colegas, fué cuando supimos que durante el Consejo se habian formulado quejas por si en la prensa se habian revelado hechos ó detalles de la discusión habida en anteriores Consejos, que hubiera convenido reservar, y que a consecuencia de esto se habia convenido por todos en guardar completo silencio, y no decir nada más que lo que lo que se acordara consignar en la nota. La comunicada ayer dice así: «El ministro de la Gubernación ha dado cuenta de las comunicaciones recibidas acerca de las terribles inundaciones que han sufrido algunos pueblos de las provincias de Almería y Granada. El Consejo acordó que cumpliendo preceptos de la ley de contabilidad se provea inmediatamente al alivio de estas desgracias, librándose desde luego 50.000 pesetas. El ministro de Ultramar dió cuenta de las comunicaciones recibidas de Cuba por el último correo, concernientes al estado económico de la isla. Enteró también al Consejo de los telegramas últimos relativos a los efectos del ciclón en Cuba y a las inundaciones de Puerto-Rico. El de Marina leyó los telegramas sobre festejos y obsequios que se ha dispensado a nuestros marinos en Tolon, y del satisfactorio resultado con que se votó al agua en la Carraca el buque submarino proyectado por el Sr. Peral. No dice más la nota y suponemos que a nuestros lectores, después de enterados de ella, les pasará lo propio que a nosotros después que la hubimos leído, que no nos satisface, porque parecimos muy interesante que el gobierno se ocupe con preferencia en remediar los daños que sufren los pueblos por la inclemencia del tiempo, creíamos que no para esto sólo se habia reunido el gobierno. Esperamos pacientemente a que saliese el Sr. Sagasta, quien no tardó mucho en verificarlo; pero fiel observante del acuerdo tomado, guardó silencio no ocultando el motivo. Ahora, protestando de que a ninguno de los señores ministros debemos la menor referencia, y con informes que debemos estimar excelentes, vamos a decir algo de lo que se trató en Consejo, y que no figura en la nota. Asunto de los cruceros. El ministro de

comunicación del Sr. Martínez Rivas, contestando a la que él le dirigió poniendo en su conocimiento las modificaciones acordadas por el gobierno a las proposiciones que la casa «Martínez Rivas Palmers» hizo para la construcción de los cruceros. En ella parece que se hace al gobierno la concesión de rebajar 500.000 pesetas en el precio de cada crucero, pidiendo seis meses más de plazo para la construcción y aceptando las demás modificaciones propuestas. Sobre si convenia ó no aceptar de plano la concesión, se emitieron algunas consideraciones, terminando por reiterar el Consejo su autorización al ministro de Marina para seguir las negociaciones y convenir el contrato. Otro asunto de los que callaron y acaso el que motivó su repentina reserva: el de los ascensos militares. Es para nosotros indudable que volvió a tratarse por los ministros; que sobre él hubo animadísimo debate, manteniéndose el ministro de la Guerra en su opinión de que es un mal y un mal gravísimo llevar la política al ejército; siendo el peor ejemplo el de conceder recompensas por premio a pactos políticos; que el Sr. Moret fué quien sostuvo que algo hay que conceder a la política y que los gobiernos compuestos por hombres de partido, no pueden por menos de hacer concesiones necesarias para la vida y cohesión de estos; y que manteniéndose el general O'Ryan en sus trece y no decidiéndose el Sr. Sagasta a resolver de plano, optó, como siempre, por un nuevo aplazamiento, diciendo a sus colegas que quedaba el asunto pendiente, y que él meditará lo que pueda y deba hacerse. Un detalle del Consejo. Cuando éste terminaba, llegó en carruaje un alto funcionario de Estado con un despacho para el ministro. Lo que contuviese no lo sabemos porque también sobre él se guardó reserva.

ULTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra. Paris 10.—El periódico El Figaro asegura que el comandante Renard ha encontrado ya el medio de dirigir los globos aerostáticos que en la actualidad se están construyendo en Mendon. Demostrará la realidad de su descubrimiento por medio de un nuevo motor que pesa 500 kilogramos con una fuerza de 50 caballos capaz de imprimir al globo una velocidad de cien kilómetros por hora. El globo podrá hacer evoluciones en todos sentidos y en todos los tiempos excepto únicamente en el caso de una verdadera tempestad. Nueva York 10.—El gobierno de Washington ha recibido una carta de Cleveland aceptando la presentación de su candidatura para la presidencia de la República. Los telegramas de Haití afirman que la

tranquilidad ha quedado completamente restablecida. Montevideo 9.—El jueves llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Buenos Aires, saliendo el viernes. Paris 10.—El Presidente de la República Carnot salió ayer mañana de Fontainebleau con dirección a Caen y Cherburgo. Turin 10.—Las princesas Clotilde y Leticia han sido acogidas con calurosas ovaciones a su llegada. Se han ultimado ya todos los preparativos para la boda del Duque de Aosta. Reina mucha animación y se anuncian grandes festejos. Se espera la llegada de todos los ministros italianos y de muchísimos personajes de la Corte de Italia. Hay grande afluencia y la ciudad continúa engalanada con magníficas colgaduras. Berlin 10.—En los centros oficiales se ignora todavía si el príncipe de Bismarck acompañará al Emperador de Alemania en su viaje a Viena y Roma ó si solamente irá el Conde Herberoto de Bismarck. EL BAILE EN EL «CORONA.»—ENTUSIASMO Y ACLAMACIONES. Tolon 10.—A las seis de la mañana ha terminado el baile dado en obsequio de los marinos españoles, a bordo del gran buque francés Corona. El espectáculo dado dentro del buque ha sido lo más grandioso que puede imaginarse, y a alegría y entusiasmo no han tenido límites. La concurrencia ha sido extraordinaria, asistiendo todas las personas notables de Tolon que se han disputado el bailar y conversar con los oficiales de la escuadra española. El aspecto de la sala de baile era sorprendente. Gigantescos pabellones franceses cubrían toda la sala, profusamente iluminada con luz eléctrica, saliendo de un bonito pabellón formado con fusiles. La toldilla del buque trasformada en elegante parterre con surtidores de agua perfumada. Deslindando la sala de baile, de derecha a izquierda pendían filamentos de millares de colores, formando bonitas combinaciones que al descomponerse con la luz, producian un efecto mágico, particularmente la cruz de la Legión de Honor y otras condecoraciones, resaltando la medalla militar, en la que se reflejaban los rayos de 120 luces eléctricas y el gran palo del buque trasformado en pabellón de banderas españolas y francesas entrelazadas y en derredor de un cañón colocado sobre dos anclas, habia ametralladoras é infinidad de armas de todas clases. La orquesta, formada por todas las músicas de la escuadra, estuvo admirable, tocando los aires nacionales de Francia y España. Los oficiales de la escuadra española han sido durante toda la noche objeto de preferente atención y colmados de agasajos y de las mayores demostraciones de simpatía. La despedida del salon de baile es imposible describir por el entusiasmo y aclamaciones que produjo. Una muchedumbre inmensa ha pasado la noche sobre los muelles ó embarcados en pequeños botes, con objeto de presenciar el desfilé de los numerosos invitados al baile y de oír las músicas. Esta tarde se celebrará un gran banquete privado a bordo de la Numancia, en obsequio de las autoridades y personas notables de Tolon.

VAPOR PUERTO DE SANTA MARÍA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Servicio diario fijo para el mes de Setiembre.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows show departure times for the 8th, 11th, 1st, and 30th of the month.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 a las 5'40 de la tarde. Se trata de arreglar la cuestion de los cruceros. En las elecciones de diputados provinciales han triunfado, como se esperaba, los ministeriales. Entusiasmo grandísimo en Tolon con los marinos españoles. En el próximo consistorio se preconizarán algunos obispos españoles. Gran animación en Turin para los preparativos del casamiento de don Amadeo de Saboya. Consolidado, 74,60.

Madrid 11, a las 12'45 de la madrugada. El Sr. Alba Salcedo ha conferenciado con el ministro de Marina respecto a las construcciones navales que se deben hacer en Cádiz. El señor Rodriguez Arias se muestra favorable para que el acuerdo del Consejo de ministros se cumpla enseguida y se verifiquen los trabajos preparatorios indispensables. Madrid 11 a las 10'15 de la mañana. Esta noche se celebrará un importante Consejo de ministros que se ocupará de los nombramientos militares, ultimaré los acuerdos sobre economías y tratará las cuestiones políticas.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, Alameda de Cristina, número 4.

Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno y Lineal, así como para las de Modelado en barro, Vaciado en yeso y Talla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, a excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 centimos por el timbre móvil de la papelera de matrícula. El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 8 Setiembre 1888. —El Director German Alvarez Algeciras. —El Secretario primero, Fernando Reynera.

Se ha recibido en la Librería calle Larga 33, un buen surtido en libros y cuadernos rayados de todas clases y tamaños. Tambien hay una buena y variada colección de estuches con papel y sobres desde una peseta en adelante.

GRAN SURTIDO DE BARAJAS
A 8 REALES DOCENA.
Librería calle Larga núm. 33.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

VITI-VINICULTORES.

Para quitar el ágrico, clarificar y preservar los vinos de toda clase de enfermedades, así como para proveerse de los raros legítimos Vernettes para una sola caballería: dirigirse al administrador de La Revista Vinícola, D. n.ºs 5 y 7 entresuelo, centro, Zaragoza.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 48.—Cebada, de 24 á 25.—Garbanzos, de 60 á 145.—Habas, de 36 á 38.—Alpiste, de 45 á 46.—Alverjones, de 38 á 39.—Maiz, de 40 á 42.

CARNES.—Vaca, de 1.º0 de peseta á 1.º32.—Cerdo, de 0.º00 de peseta á 0.º00.—Oveja, de 1.º00 de peseta á 1.º12.—Macho, de 1.º00 de peseta á 1.º12.—Carnero, de 1.º00 de peseta á 1.º12.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

Entraron.
Dia 9. Vapor español Alvarado, de Hamburgo en 8 dias con carga general.

Vapor español Nuevo Extremadura, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor alemán Planet, de Amberes y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor inglés Douro, de Cardiff en 6 dias con carbon de piedra.

Vapor francés Moselle, de Tanager en 6 horas con granos.

Pallebot de recreo francés Maris Stella, de Lisboa en 48 horas con 4 tripulantes.

Los laudes Dolores, de Lepe con higos, Manolito, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Pepito, de Lepe con trigos, San José, de Cartaya con higos, San José, de Lepe con higos y almendras, San José, de Isla Cristina con cascos de sardinas y Santa Bárbara de Lepe con higos.

Los faluchos San Manuel, de Bonanza con frutas. San José, de Lepe con higos, Virgen de la Bella, de Bonanza con frutas, San Antonio, de Lepe con higos y San Mariano, de Bonanza con frutas.

El místico portugués Feliciano, de Fuzeta con pescado fresco.

Dia 10. Vapor español correo Elcano, de Larache en 5 horas con carga general.

Vapor español correo Tanager, de Tanager en 5 horas en lastre con la correspondencia.

Vapor español Goya, de Denia en 2 dias con carga general de tránsito.

Vapor español Nicasio Perez, de Bayona y Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor portugués Funchal, de Lisboa en 30 horas en lastre.

Balandra española Maria, de Mazagan en 5 dias con maiz.

Los laudes Inesita, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Reina de los Angeles, de Cartaya con higos y Trinidad, de Ayamonte con cascos de sardinas.

Los faluchos Tordo, de Isla Cristina con cascos de sardinas y San Sebastian, de Las

Acceiteras en lastre y el cañonero Cocodrilo, procedente de Poniente.

SALIERON.
Dia 8. Vapor francés Ville du Havre, con carga general para Málaga, San Nazaire y el Havre.

Dia 9. Vapor español correo Tanager, en lastre con la correspondencia para Tanager.

Vapor español Asturias, con carga general para Málaga y Barcelona.

Polacra-goleta española Nueva Angelita, con sal para San Sebastian.

Balandra española Aurora, con sal para Sevilla.

Bergantin-goleta español Nueva Justa, con sal para Vivero.

Dia 10. Vapor español correo Habana, con carga general y 132 pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Vapor español Pizarro, con carga general y vinos para Hamburgo.

Vapor español William Haynes, en lastre para Algeciras y Gibraltar.

Vapor holandés Astrea, con carga general para Villanove de Portimao y Amsterdam.

Vapor francés Mosella, con carga general de tránsito para Gibraltar.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor

VIZCAYA

capitan N.º, saldrá el Jueves 13 de Setiembre á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

CABO TRAFALGAR,

capitan N.º, saldrá el Jueves 13 de Setiembre á las 12 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
El vapor

ITALICA,

capitan Schover, saldrá el Viernes 14 á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor

CABO SANTA MARIA,

su capitan Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO,

su capitan D. F. Vigil, saldrá el miércoles 12 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.—Admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núm. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

PARA HELSINGFORS y demás puntos de Finlandia, admitirá la carga de vinos que se presente, á razon de cuarenta cheelines la tonelada y diez por ciento de cepa, la velerá y acreditada barca rusa

LA ROSA,

su capitan Mr. C. J. Gustafsson, para salir de Cádiz á la brevedad posible.—En Cádiz, Sres. Florez y C.ª, plaza de San Antonio, núm. 2.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

ALICIA,

capitan D. L. Gasteiz, saldrá de Cádiz el lunes 17 de Setiembre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves se pr averá en la tienda de Mercaderes de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razon.

Se arrienda la casa calle de Ponce, núm. 6, compuesta de piso alto con muy buenas habitaciones.—Darán razon en la Por vera, núm. 61.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12.

Anuncios.

Se venden varios muebles.—Darán razon en la plaza de San Juan, núm. 15 accesoria junto á la hojalatería.

Se vende en módico precio la casa grande calle de las Cabezas, núm. 40, con el local del trabajador de tonelería que dá á la de la Liebre.—Informarán en la plaza Duque de Tetuan, n.º 45. 10-3

SE COMPONEN MÁQUINAS DE COSER
2.—CONSISTORIO—2.
Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

Prensas para vino y aceite, sistema BERTRAN, privis legiado. Pueden verse en muchas viñas y bodegas donde trabajan á satisfaccion de sus dueños, y en el escritorio de D. José M.ª Picardo Santísima Trinidad, núm. 15. 15--

Pérdida.—La de un perro de Terranova color barquillo, que atiene al nombre de Leon, extraviado el sábado 8 del corriente en las inmediaciones del Molino de Cartuja: á la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la panadería calle Medina, núm. 59, se le gratificará.

PAN SUPERIOR Y COMPLETO DE PESO

El dueño de panadería que en Febrero del año corriente tuvo el honor de abrir al público un establecimiento de pan en la Vera-Cruz á precios económicos y con todas las ventajas que en lo que cabia en su fábrica pudo hacer al consumidor, hoy, en vista del buen resultado, y de los muchos que han llegado á su casa á darle las gracias por la buena idea que tuvo, tanto por la buena calidad del que está espendiendo, como por evitar los abusos de los repartidores; hoy se ha propuesto hacerlo en los dos extremos de la poblacion y poner dos establecimientos á fin de evitar estravio de distancia; uno en la calle de la Porvera, núm. 61 (almacen de comestibles y otro en la Cruz Vieja, número 15, en las mismas condiciones que el primero. Todo esto lo hace: primero, para hacer beneficio al consumidor, y segundo, para evitar los abusos numerosos de los establecimientos de reventa, que todos redundan en perjuicio del consumidor y del fabricante.

Por lo tanto, desde mañana quedan abiertos por cuenta del fabricante los establecimientos siguientes:
Antigua Vera-Cruz: pan á 40 céntimos de peseta de 1.ª; y 2.ª en bobas, á 31.—Cruz Vieja, núm. 15, 1.ª, 40 céntimos de peseta; 2.ª id., 34.—Calle de la Por-vera, núm. 61 (almacen de comestibles), 1.ª, 40 céntimos de peseta y 34 de 2.ª

En todos los establecimientos antedichos y en la forma expresada se espendirá el pan y se reciben los avisos de las casas particulares que quieran mandar hacer piezas de pan de diferentes clases, de un dia para otro, á las horas siguientes: desde las seis á las doce de la mañana, con condicion que no se altera el precio por piezas ni por clases.

En la calle del Sol, núm. 54, se venden horquillas de madera de tonelería, para las viñas, á precios arreglados.

Almoneda de varios muebles, entre ellos un aparador y una mesa de escribanía en la calle Antona de Dios, núm. 16, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Se vende lana para colchones muy superior á 82 reales arroba, calle Bizcocheros número 11.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

ELIXIR DE LA MESTRUACION DE GONZALEZ PERALES.

GRANADA.
Los violentos DOLORES á los RÍÑONES y al bajo VIENTRE, VOMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la mestruacion durante los periodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento.

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

NOUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.
PRECIO FIJO.
Desde el dia 1.º del pasado Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estacion á precios extraordinariamente reducidos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA; los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

S. BENEDICTI
De omnibus chocolati clasisibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac optima.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento vá acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CLENE
CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, embonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los climas, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJA SE la firma **AROUND**

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.
19. ALGARVE. 19

REMEDIO MILAGROSO
El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.
FEBRÍFUGO DEL DR. AYER
Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.
En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.
AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.ª
BARCELONA

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Esrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilicos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Erosionis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, 5.ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR